

I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

APRUEBA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2024-2027 E INCORPORA A PLADECO VIGENTE Y SUS ACTUALIZACIONES

NAVIDAD, 25 de julio de 2024.-

VISTOS:

- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Resolución Exenta N°339 de fecha 27 de julio de 2022, que aprueba Convenio celebrado entre la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Navidad, cuyo objeto es financiar la Actualización del Plan Municipal de Cultura con fecha 06 de junio de 2022.
- Decreto Alcaldicio N°1763 con fecha 6 de septiembre de 2022, que aprueba Convenio de colaboración, ejecución de actividades y transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Navidad.
- Resolución Exenta N°269 de fecha 1 de agosto de 2023 que aprueba modificación Convenio de colaboración, ejecución de actividades y transferencia de recursos, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Navidad. Programa Red Cultura, actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Navidad.
- Resolución Exenta N°103 de fecha 18 de marzo de 2024, que aprueba Anexo modificatorio de convenio de ejecución de proyecto y transferencia de recursos suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de O'Higgins e Ilustre Municipalidad de Navidad. Actualización Plan Municipal de Cultura, Programa Red Cultura, de fecha 21 de febrero de 2024.
- Decreto Alcaldicio N°835 de fecha 30 de abril de 2024, que aprueba Anexo modificatorio Convenio de colaboración, ejecución de actividades y transferencia de recursos, entre la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de O'Higgins e Ilustre Municipalidad de Navidad. Actualización del Plan Municipal de Cultura PMC, Programa Red Cultura.
- Decreto Alcaldicio N°399 de 01 de marzo de 2024, que promulga acuerdo de concejo municipal N°28/2024, que aprueba en forma unánime la validación Actualización Plan Municipal de Cultura.

DECRETO ALCALDICIO N° 1513 /2024.-

APRUEBESE Actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Navidad, por el periodo 2024-2027.

INCORPÓRESE este instrumento de planificación al Plan de Desarrollo Comunal 2021-2025 de la comuna de Navidad y a sus actualizaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



José Abarca Farías
Secretario Municipal

Yanko Blumen Antivilo
Alcalde

JAF/YBA/DMF/CBA/DFB/vss
DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- Secplac
- Control Interno
- Archivo

DMF

CBA

DFB

